



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

BOLETÍN TÉCNICO

No. 024
5 DE MAYO DE 2021



FUENTE

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR CEDE7

FECHA

5 DE MAYO DE 2021

OBJETIVO

DAR A CONOCER INMERSIONES VIRTUALES OFERTADAS POR ASCUN



La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) invita a participar en las charlas denominadas “Inmersiones virtuales para conocer los sistemas de aseguramiento de la calidad de las IES colombianas”.



Las inmersiones que han sido programadas son las siguientes:

FECHA	IES	FECHA	IES	FECHA	IES
7-mayo-21	Disponible	14-mayo-21	Universidad Autónoma de Manizales	21-mayo-21	Universidad CES

Para poder inscribirse a estas inmersiones educativas lo pueden realizar en el siguiente link:



<http://bit.ly/ASCUNInmersion13>

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR. LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 54 N 26-25 CAN, edificio Fortaleza, 4 piso, oficina 465
3115542766
cede7@buzonejercito.mil.com - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

BOLETÍN TÉCNICO

No. 024
5 DE MAYO DE 2021



El Convenio Marco Ejército Nacional - ASCUN con Número 080780, firmado el 08 de abril de 2019, puede ser consultado en el siguiente link: https://www.ejercito.mil.co/s_i_g/gestion_conocimiento/convenios_educativos_488304&download=Y

IMPORTANTE: Asimismo, para conocimiento de las unidades del Sistema de Educación de la Fuerza, el Convenio Marco interinstitucional, firmado entre el Ejército Nacional y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), tiene como objetivo “Aunar esfuerzos para fomentar la gestión conjunta en actividades y eventos académicos sobre: sociedad, universidad, ciencia, tecnología e innovación y cultura. Así como desarrollar procesos de investigación, formación, capacitación y proyectos de extensión sobre los diferentes temas de interés de la educación superior, dentro de las diversas áreas del conocimiento en las que ambas partes tengan interés manifiesto”, lo que permitirá fortalecer las capacidades institucionales.

Para desarrollar las actividades conjuntas entre las dos instituciones se tienen en cuenta las siguientes líneas:

- Movilidad Académica.
- Investigación.
- Infraestructura.
- Bienestar.
- Ciencia y tecnología.
- Proyección e inclusión social.
- Homologación académica.
- Extensión y divulgación (educación continuada).
- Servicios de asesoría.
- Prácticas y pasantías.
- Ciencias de la salud y rehabilitación.




Brigadier General MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS
Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas

Elaboró: CR. Pedro León
Director DIPED

Revisó: MY. Yumbell Rodríguez
Asesora Jurídica JEMPP

Vo.Bo: CR. Jairo Villa
Jefe CEDE7

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR, LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO | **EJC**

Carrera 54 N 26-25 CAN, edificio Fortaleza, 4 piso, oficina 465
3115542766
cede7@buzonejercito.mil.com - www.ejercito.mil.co



SC6310-1